



SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA INSTALACIÓN DE BOMBA DE VACIO DUPLEX PARA EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO DE LA CIUDAD DE CUENCA, ECUADOR

Resumen de plazos

Liberación de solicitud de propuestas	10 de Enero de 2022
Vencimiento de propuestas/ última fecha de presentación de la propuesta	21 de enero de 2022 5pm EST

Clinton Health Access Initiative (CHAI) invita a las organizaciones interesadas y capaces, a presentar propuestas para realizar la instalación de bomba de vacío dúplex para el Hospital Vicente Corral Moscoso de la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

Si decide enviar su cotización en respuesta a esta solicitud de propuestas (RFP), envíe su envío en copia electrónica a Rodrigo Valencia, Asociado de COVID-19, Sudamérica, a rvalencia.ic@clintonhealthaccess.org antes de las 5pm (EST) del 21 de enero de 2022.

Las preguntas relacionadas con esta RFP deben enviarse a Rodrigo Valencia al correo electrónico mencionado anteriormente.



ANTECEDENTES

A. CLINTON HEALTH ACCESS INITIATIVE (CHAI)

Clinton Health Access Initiative, Inc. (CHAI) es una organización de salud global comprometida con salvar vidas y reducir la carga de morbilidad en países de ingresos bajos y medianos, al tiempo que fortalece las capacidades de los gobiernos y el sector privado en esos países para crear y mantener sistemas de salud de alta calidad que puedan tener éxito sin nuestra ayuda. Para obtener más información, visite: www.clintonhealthaccess.org

B. EL PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA DE OXÍGENO

El primer caso de SARS-CoV-2 se registró en América Latina el 26 de febrero de 2020, cuando Brasil confirmó la presencia del virus en Sao Paulo, y desde entonces, se han registrado más de 46 millones de casos en la región. Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2020, América Latina y el Caribe fue la región con el mayor número de casos confirmados a nivel mundial, representando una cuarta parte del total de casos en todo el mundo.

América Latina sigue soportando una de las cargas más altas de COVID-19 en el mundo y sus sistemas de salud se encuentran entre los más afectados por la pandemia. A pesar del progreso inicial en la preparación de una respuesta de emergencia, muchos países de la región continúan experimentando dificultades para brindar atención de calidad y oportuna a los pacientes. Las brechas documentadas han incluido capacidad de prueba limitada, dificultad para conectar la vía de atención del paciente con un único sistema de información, capacidad limitada para implementar una terapia de oxígeno, falta de existencias de medicamentos, saturación de UCI y retrasos en la implementación de una estrategia de vacunación o acceso limitado a las vacunas.

Desde julio de 2021, CHAI comenzó a apoyar a Ecuador y Guatemala con un nuevo programa enfocado en fortalecer la capacidad técnica de oxígeno de esos dos países. Bajo el nuevo Programa de Asistencia Técnica de Oxígeno, financiado por UNITAID, CHAI está trabajando con los Ministerios de Salud en la priorización de cinco a seis hospitales, en diferentes departamentos de los países mencionados, donde los casos de COVID-19 son más altos, así como las brechas para brindar una terapia adecuada a los pacientes. Las intervenciones del programa incluirán: a) mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, b) capacitación en aspectos clínicos de la oxigenoterapia y también en el pronóstico de O₂ y productos relacionados, c) desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo para cada uno de los hospitales priorizados, d) adquisición de servicios de salud suministros, entre otros.



C. ASISTENCIA TÉCNICA EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

El Hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca en Ecuador fue inaugurado en el año 1977 con una capacidad instalada de 290 camas. A lo largo de los últimos años, se han llevado a cabo varios trabajos de remodelación que no han sido concretados desde el punto de vista técnico y funcional, sino en función de los presupuestos asignados.

El Hospital Vicente Corral Moscoso es la unidad hospitalaria de mayor complejidad técnica y capacidad resolutive de la Red de Servicios del Ministerio de Salud Pública (MSP) en el sur de país, lo cual lo ha convertido en la unidad de mayor demanda por parte de la población, que además recibe las referencias de las unidades de salud del MSP de las zonas 6 y 7, y las derivaciones de las Unidades de la Red Pública Integral de Salud, especialmente del Hospital José Carrasco Arteaga del IESS, Hospital Militar de Cuenca y de la Red Complementaria Privada, quienes no tienen la suficiente capacidad resolutive, aspecto que satura todos los servicios y provoca lentitud o represamiento en la atención.

En el mes de marzo del 2020, el Vicente Corral Moscoso fue declarado hospital centinela para la hospitalización y tratamiento de pacientes sospechosos y confirmados con el virus COVID-19. Desde ese momento, toda el área de emergencia fue aislada y adecuada para atención de pacientes positivos con COVID-19, en donde se tiene que cumplir con las normas de bioseguridad establecidas en el plan de contingencia, incluyendo la restricción de accesos para prevenir posibles contagios al personal de salud y demás usuarios de otros servicios de esta casa de salud. En el área designada se alojaban 24 pacientes UCI (ventilados con alto flujo), adicionales a los pacientes UCI de las áreas pediátrica, neonatología, quirófanos, salas de parto, UCI adultos (no COVID-19). Desde el 11 de julio del 2020, la bomba de vacío propiedad del hospital que presenta falla eléctrica en el sistema de control debido a recalentamiento, no cubre la demanda de aire medicinal del hospital, activando las alarmas y entrando a funcionar entonces el banco de respaldo de aire medicinal.

El proyecto consiste en fortalecer el sistema de distribución de gas medicinal en el hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca. La instalación permitirá al hospital ampliar su capacidad de atención a los pacientes, especialmente a los que padecen COVID-19, lo que a su vez significa una mejora en la calidad de la atención a la población.

ALCANCE DEL TRABAJO

Esta Solicitud de Propuestas (RFP) tiene por objeto solicitar licitaciones competitivas para la instalación de bomba de vacío dúplex 10HP para el Hospital Vicente Corral Moscoso de la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

A. INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE CALIDAD

Solo se considerarán ofertas completas con la siguiente documentación:

- Referencia de producto y modelo (folleto)
- Manual del usuario que detalla los procedimientos y el equipo necesarios para la limpieza, el mantenimiento preventivo y la solución de problemas
- QMS para la empresa que realiza el diseño, la fabricación y la instalación (ya sea ISO 9001 o ISO 13485 con alcance claramente definido)
- PED o ASME III, o certificado equivalente para recipientes presurizados
- Declaración de cumplimiento de las siguientes normas (o equivalentes):
 - ISO 7396-1
 - ISO 15001, ASTM G93 o equivalente para recipientes presurizados

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas que debe cumplir el proveedor y aportar la documentación asociada a la Instalación, materiales y dispositivos:

A. Requisitos técnicos para bomba de vacío duplex

	Especificaciones
Componentes Técnicos	<ul style="list-style-type: none">o Configuración<ul style="list-style-type: none">o ≥ Bomba de vacío dúplexo Panel de control<ul style="list-style-type: none">o Pantalla digitalo Operaciones continuaso Conexión Etherneto Claramente visible en español y/o idioma de preferencia del país de destino, por lo menos durante:

	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Presión de salida <input checked="" type="checkbox"/> Estado del sistema, incluida la necesidad de mantenimiento actual <input checked="" type="checkbox"/> Horas acumuladas de operación (medidor digital o analógico) <ul style="list-style-type: none"> o Bomba de vacío <ul style="list-style-type: none"> o Tipo de paletas rotativas o lubricadas con aceite o Proporciona el 100 % de los flujos de diseño del sistema con una bomba fuera de servicio o Ruido: ≤ 89 dBA o Manómetros e interruptores de presión o Sistema de escape o Filtros bacterianos dúplex clasificados para la capacidad del sistema con trampas de drenaje o Tanque receptor de vacío <ul style="list-style-type: none"> o Drenaje manual o Disposición de derivación
Requerimientos de energía	<ul style="list-style-type: none"> o Cuadro/operaciones: 120 V / 60 Hz (monofásico) o Compresor: 208 V / 60 Hz (trifásico)
Requisitos de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> o El fabricante debe indicar los siguientes aspectos para que coincidan con las capacidades de infraestructura dentro de la instalación: <ul style="list-style-type: none"> o Capacidad de red aceptable, o Conexión/adaptadores apropiados, o Compatibilidad con fuente de alimentación de respaldo o Requerimientos de infraestructura para la operación: o Vivienda adecuada que incluya techo, ventilación, aire acondicionado (si es necesario), un cuarto limpio sin aceite, grasa y productos a base de petróleo u otros inflamables.
Consideraciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> o Temperatura y humedad de funcionamiento: 10-40 °C, 15-95 % HR o Adecuado para funcionar a una altura de 2560 metros ASL (8399 pies)
Documentación	<ul style="list-style-type: none"> o Suministro de copias impresas y electrónicas de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> o Certificado de calidad, calibración e inspección o Manual de usuario, detallando <ul style="list-style-type: none"> o Protocolos de operaciones o Lista de procedimientos y equipos necesarios para la limpieza o Lista de procedimientos y equipos para el mantenimiento preventivo o Tabla de solución de problemas

	<ul style="list-style-type: none"> o Datos de contacto del fabricante, distribuidores autorizados (si corresponde) y agentes de servicio locales <p>Referencia de producto y modelo (folleto)</p>
Instalación, prueba, puesta en marcha	<ul style="list-style-type: none"> o Pre-embarque: Certificado de calidad, calibración e inspección o Presencial: <ul style="list-style-type: none"> o Instalación que incluya capacitación sobre puesta en marcha, uso y mantenimiento o La inspección, las pruebas y la puesta en servicio deben realizarse antes de la entrega. o Verificación para incluir: <ul style="list-style-type: none"> o Niveles de presión o Funcionalidad del sistema eléctrico, funcionalidad de alarmas o Si es posible, la conformidad de la instalación deberá ser verificada por un tercero certificado. En caso contrario, proceso de verificación alternativo a convenir entre vendedor y propietario.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> o 5 años
Especificaciones y directrices	<ul style="list-style-type: none"> o En ausencia de pautas o estándares nacionales, se debe utilizar lo siguiente para respaldar la planificación y/o el diseño del sistema: <ul style="list-style-type: none"> o Directrices <ul style="list-style-type: none"> o HTM-02-01 o NFPA 99 o Estándares <ul style="list-style-type: none"> o ISO 7396-1 o El diseño, fabricación e instalación deberá ser realizado por empresas especialistas certificadas ISO 9001 o ISO 13485, con el alcance del registro debidamente definido. o Todos los recipientes presurizados deben limpiarse de acuerdo con ISO 15001, ASTM G93 o equivalente.
Regulador*	<ul style="list-style-type: none"> o Todos los recipientes presurizados deben ser: <ul style="list-style-type: none"> o Diseñado según PED o ASME VIII, o equivalente. o Certificado PED o ASME III, o equivalente.
Acuerdo de nivel de servicio	<ul style="list-style-type: none"> o 12 meses o Proporcionar: <ul style="list-style-type: none"> o Horario de entrenamiento o Contenido de formación o Cronogramas de mantenimiento preventivo planificado (PPM) o Definir el mantenimiento correctivo, incluidos los acuerdos de reparación, delineando lo que queda fuera de la garantía o Proporcionar tiempo para la respuesta o Proporcionar tiempo para la disponibilidad de repuestos críticos o Lugar de origen y/o almacén de repuestos

APLICACIÓN AL PROYECTO

Con base en la respuesta nacional al COVID-19, a través del Programa de Asistencia Técnica de Oxígeno, CHAI evaluó las instalaciones prioritarias y determinó dónde se podrían colocar nuevos equipos y servicios. Las evaluaciones han incluido una evaluación de la infraestructura actual, los tipos de atención brindada y la capacidad del personal. En esta etapa se han incorporado consideraciones sobre la disponibilidad de oxígeno, como el diseño de la red y la optimización del suministro de oxígeno.

Para postularse a esta RFP, los solicitantes deben proporcionar (1) un formulario de solicitud completo (Secciones 1 y 2); (2) una plantilla de presupuesto completa (colectivamente "Materiales"), (3) documentación técnica y de calidad descrita en el Alcance del trabajo, y (4) evidencia de visitas técnicas a al menos 2 de las 4 instalaciones. El 17 de enero se aprovechará para recibir las preguntas de los candidatos, hasta el 20 se recibirán las propuestas y el 24 de enero se publicarán los ganadores. A partir del 25 de enero, los ganadores tendrán 2 meses para que los presupuestos propuestos no excedan los USD \$ 55.000. La cotización seguirá siendo válida durante 30 días a partir de la fecha de cierre de esta RFP.

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DEL APLICANTE

1. **Nombre de la organización/proveedor:**
2. **Información de contacto (incluya nombre de contacto, dirección, número de teléfono y correo electrónico):**
3. **Presupuesto total solicitado:**
4. **Referencias comerciales:**

a) **Proporcione una breve descripción de la organización.**

b) **Brindar información de experiencias relacionadas con el área de trabajo.**

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DEL PROYECTO

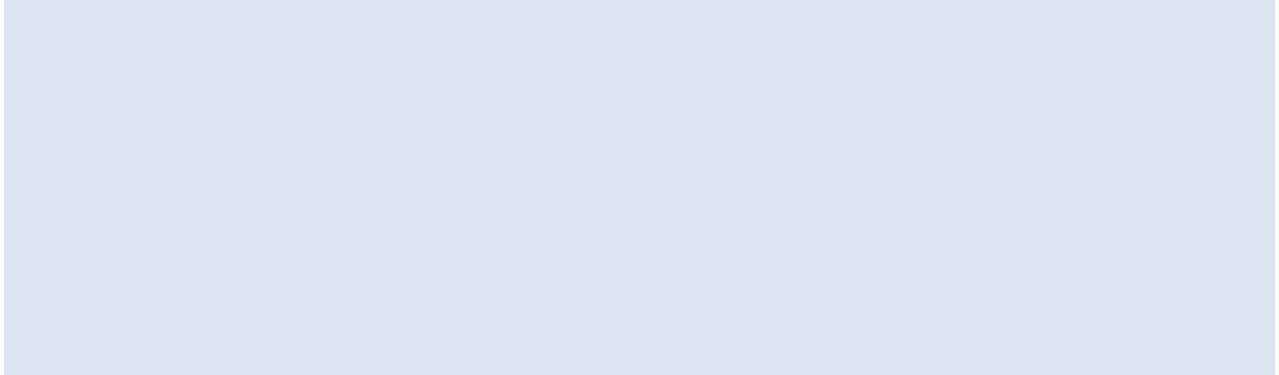
1. Descripción del proyecto y de los entregables

2. Actividades principales con fechas de entrega y cronograma de entregables (asegúrese de que las actividades que se muestran aquí coincidan con las actividades que se muestran en la plantilla de presupuesto):

Actividad (es) / Entregables	Descripción	Fecha estimada de finalización

3. ¿Cómo contribuirá este proyecto a la optimización de la entrega de oxígeno a los pacientes en el país o en qué medida contribuirá a mejorarla?

- 4. ¿Cómo llevará a cabo el proyecto dentro del plazo indicado? Si el proyecto es urgente (por ejemplo, el financiamiento debe estar listo antes de la fecha XX para lograr los resultados propuestos), indíquelo aquí.**



ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A. ELEGIBILIDAD

La RFP está abierta a empresas que cumplan con los siguientes criterios:

Certificado

Los proveedores acordarán establecer una estructura de equipo de proyecto temporal que incluya la participación de CHAI, así como organizar reuniones periódicas (presenciales o por telecomunicaciones) e in situ cuando sea necesario. Los proveedores acordarán establecer una estructura de equipo de proyecto temporal que incluya la participación de CHAI, así como organizar reuniones periódicas (en persona o a través de telecomunicaciones) e in situ cuando sea necesario.

B. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Criterios de calificación de la licitación:

- a. La determinación de las calificaciones para la selección de la oferta ganadora se realizará de acuerdo con los criterios descritos en la siguiente tabla:

CRITERIOS	PUNTOS
Tiempo de entrega	10
Apoyo técnico	20
Garantía	30
Precio	40

EL TIEMPO DE ENTREGA

La oferta que presente el menor tiempo de entrega en días laborales para Instalación y entrega de accesorios, automáticamente obtendrá diez (10) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Menor tiempo de entrega ofrecido} \times 10}{\text{Valor N}}$$

Valor N = Plazo de entrega de las ofertas a calificar (en días laborales).

APOYO TÉCNICO:

Documentos que acrediten las competencias técnicas del personal que ejecutará la instalación, certificaciones aglutinantes, incluyendo currículum, fotocopias de diplomas, certificados y / o certificaciones que avalen la competencia en este tipo de servicio, en los últimos 10 años a la fecha de la presentación de las ofertas.

Para la calificación, la JUNTA asignará veinte (20) puntos de acuerdo con los documentos que avalen la competencia de los técnicos presentados por el LICITANTE, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor NX 20}}{\text{Mayor cantidad de registros}}$$

Valor N = Evidencia para calificar.

GARANTIA:

La oferta que presente garantía más alta, obtendrá automáticamente treinta (30) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor N X 30}}{\text{Mayor garantía ofrecida}}$$

Valor N = Garantía ofrecida para calificar.

PRECIO:

La oferta que presente el precio más bajo, obtendrá automáticamente cuarenta (40) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio más bajo ofrecido X 40}}{\text{Valor N}}$$

Valor N = Precio de oferta para calificar.

OTRA INFORMACIÓN

El no proporcionar toda la información requerida por la RFP o la presentación de una oferta que no responda a la RFP en todos los aspectos será responsabilidad del postor y puede resultar en el rechazo o descalificación de la oferta.

CHAI tendrá derecho a buscar cualquier información o documento adicional del licitante en la forma que considere adecuada a su exclusivo y absoluto criterio.

La oferta preparada por el licitante, así como toda la correspondencia y los documentos relacionados con la oferta intercambiados por el licitante y CHAI se redactarán únicamente en idioma español. Sin embargo, en caso de que el licitador opte por adjuntar ciertos documentos de

respaldo en cualquier idioma que no sea el español, el licitador también deberá adjuntar copias certificadas / auténticas traducidas de los mismos en inglés. Cualquier documento que no esté traducido al español no será considerado y la oferta se considerará incompleta y por lo tanto, susceptible de descalificación.

Todos los precios cotizados en la oferta se cotizarán en dólares americanos.

CHAI examinará las ofertas para determinar si están completas, si cumplen con todas las condiciones de la RFP y si los documentos han sido debidamente firmados y las ofertas están en orden en general. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, la cantidad en cifras puede usarse como la cantidad prevaleciente.

Descargo de responsabilidad

La distribución de este documento no significa que CHAI se comprometa a adjudicar un contrato o financiar a un solicitante.

CHAI no reembolsará ni asumirá ningún costo asociado con esta RFP independientemente de si se selecciona una organización para realizar el suministro.

Tenga en cuenta que no se requiere tarifa para la presentación de estas solicitudes.

CHAI no hace ninguna representación o garantía y no incurrirá en responsabilidad alguna bajo ninguna ley en cuanto a la precisión, confiabilidad o integridad de la información contenida en la RFP.

Confidencialidad

La información que el Respondedor considere patentada debe estar claramente marcada como tal. Toda esa información será tratada de manera confidencial y utilizada por el equipo de CHAI solo con fines de evaluación.